

ACCIÓN URGENTE

DOS QATARÍES, PADRE E HIJO, DESAPARECIDOS

El 18 de agosto de 2019, la familia de dos hombres qataríes, Ali Nasser Ali Jarallah (70 años) y su hijo Abdulhadi Ali Nasser Ali Jarallah (17), perdió todo el contacto con ellos cuando ambos viajaban por Arabia Saudí para visitar a unos familiares. Padre e hijo entraron en el país saudí con visado familiar el 15 de agosto, y se dirigían a Dammam. A Amnistía Internacional le preocupa que puedan haber sido objeto de desaparición forzada.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

*Su Majestad Real / His Majesty the King
Salman bin Abdul Aziz Al Saud
The Custodian of the two Holy Mosques
Office of His Majesty the King
Royal Court, Riyadh
Arabia Saudí
Fax: +966 11 403 3125*

Majestad:

El 15 de agosto de 2019, dos hombres qataríes, Ali Nasser Ali Jarallah (70 años) y su hijo Abdulhadi Ali Nasser Ali Jarallah (17), entraron en Arabia Saudí con visados familiares en regla para ir a visitar al hermano de Ali Jarallah en Dammam, en la Provincia Oriental. Ambos estuvieron en contacto con su familia en Qatar hasta el 18 de agosto, cuando estaban llegando a la ciudad de Al Hofuf, en la Provincia Oriental. Desde entonces, toda comunicación quedó interrumpida y desaparecieron.

Ali Jarallah es diabético y sufre problemas cardíacos y renales además de hipertensión arterial. Toma medicamentos con regularidad y debe acudir a citas periódicas con el médico en Doha.

Según una fuente fiable, existen razones de peso para pensar que padre e hijo pueden haber sido arbitrariamente detenidos por la Presidencia de la Seguridad del Estado.

Por tanto, insto a su majestad a revelar de inmediato el paradero de Ali Jarallah y de su hijo Abdulhadi Jarallah y, si están detenidos, a indicar la razón de su detención y a ponerlos en libertad si no van a acusarlos sin demora de algún delito común reconocible, de acuerdo con los principios del debido proceso reconocidos por el derecho internacional. Mientras, Ali Nasser Ali Jarallah debe recibir de inmediato la asistencia médica que requiere su estado.

*Atentamente,
[NOMBRE]*

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Ali Nasser Ali Jarallah, de 70 años, y su hijo Abdulhadi Ali Nasser Ali Jarallah, de 17, son dos ciudadanos qataríes que entraron en Arabia Saudí con visado familiar el 15 de agosto de 2019. Iban a visitar al hermano de Ali Jarallah en Dammam. El 18 de agosto, ambos contactaron con su familia en Qatar para decir que estaban llegando a la ciudad de Al Hofuf. Después de ese último contacto, sus teléfonos móviles siguieron activos tres días más, aunque ya no contestaban a llamadas ni a mensajes. Después fueron desconectados.

Ni el padre, ni el hijo ni el tío tienen antecedentes problemáticos de ningún tipo con las autoridades saudíes. El hermano de Ali Nasser Ali Jarallah también conserva la nacionalidad saudí.

El 26 de agosto se publicó un [tuit](#) con un vídeo reciente de Ali Jarallah y su hijo Abdulhadi junto a varios hombres sin identificar. Más tarde, el tuit fue borrado. El vídeo está grabado en una sala blanca, con ventanas pequeñas en lo alto, que contiene una cama de hospital y está provista de cámara de vigilancia. En el vídeo, Ali Jarallah dice: "Si me hubieran detenido por alguna razón, no habría ningún problema". Se oye a los demás hombres que están en la sala preguntándole si se encuentra bien. Se desconoce quién grabó este vídeo, cuándo y dónde.

La crisis diplomática entre Qatar y sus vecinos del Golfo, Arabia Saudí, Bahréin y Emiratos Árabes Unidos, que estalló en junio de 2017, aún persiste. Las sanciones impuestas a Qatar por estos Estados separaron a familias de múltiples nacionalidades, interrumpieron la educación de estudiantes internacionales, eliminaron puestos de trabajo transfronterizos y causaron la subida de precios de los alimentos en Qatar, en perjuicio de las clases con ingresos bajos, sobre todo el colectivo de trabajadores migrantes.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Árabe e inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 15 de octubre de 2019

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Ali Nasser Ali Jarallah (masculino) y Abdulhadi Ali Nasser Ali Jarallah (masculino)